



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se convocan los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2017/2018.

Por Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, se desarrolló el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que imparten Enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León, dedicando su capítulo III, a las Enseñanzas de Música, Danza y Arte Dramático.

La citada normativa se completó con la Resolución de 25 de marzo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León.

Es preciso ahora proceder a la convocatoria de estos procesos de admisión y matriculación en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2017/2018.

En su virtud, y de conformidad con las competencias atribuidas en el artículo 9 del Decreto 45/2015, de 23 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación,

RESUELVO

Primero.– Objeto y ámbito de aplicación.

La presente resolución tiene por objeto convocar los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2017/2018.

Segundo.– Solicitudes y documentación.

1. Los modelos oficiales de solicitud en el proceso de admisión en las enseñanzas elementales y profesionales de música son los siguientes:

a) Para solicitar la inscripción a la prueba de acceso:

- 1.º Modelo del Anexo I, para el primer curso de las enseñanzas elementales de música.
- 2.º Modelo del Anexo II, para el segundo, tercero o cuarto curso de las enseñanzas elementales de música.

- 3.º Modelo del Anexo III, para el primer curso de las enseñanzas profesionales de música.
 - 4.º Modelo del Anexo IV, para el segundo, tercero, cuarto, quinto o sexto curso de las enseñanzas profesiones de música.
- b) Para solicitar la admisión por reingreso, el modelo del Anexo V.
 - c) Para solicitar la especialidad instrumental para primer curso de las enseñanzas elementales, el modelo del Anexo VI.
 - d) Para solicitar la admisión por cambio de residencia, el modelo del Anexo VII.

Estos modelos oficiales están a disposición de los interesados en los conservatorios profesionales de música de la Comunidad de Castilla y León, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es) en la sede electrónica de la Junta de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>), en las oficinas generales, en la departamental de la Consejería de Educación y en los puntos de información y atención al ciudadano de esta administración.

2. La solicitud se efectuará por el interesado o, si es menor de edad, por el padre, madre o tutor, debiéndose presentar por alguno de los siguientes medios:

- a) Preferentemente en el centro docente para el que se solicite la admisión, ya sea para el acceso, reingreso o cambio de residencia, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- b) Por telefax en las condiciones establecidas en el Decreto 118/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan las transmisiones por telefax para la presentación de documentos en los registros administrativos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y se declaran los números telefónicos oficiales, y en las órdenes anuales de actualización.
- c) De forma electrónica. De forma electrónica, a través de la sede electrónica <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>, para lo cual los solicitantes deberán disponer de D.N.I. electrónico, o de cualquier certificado electrónico expedido por entidad prestadora del servicio de certificación que haya sido previamente reconocida por esta Administración y sea compatible con los diferentes elementos habilitantes y plataformas tecnológicas corporativas.

Las entidades prestadoras del servicio al que se refiere el párrafo anterior reconocidas por la Junta de Castilla y León, figuran en una relación actualizada publicada en la sede electrónica (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>).

Las personas interesadas que dispongan de los medios indicados podrán cursar sus solicitudes, junto con la correspondiente documentación que se digitalizará y aportará como archivos anexos a la solicitud, a través del registro electrónico de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Excepcionalmente, cuando la relevancia del documento en el procedimiento lo exija o existan dudas derivadas de la calidad de la copia, la Consejería de Educación podrá solicitar de manera motivada el cotejo de las copias aportadas por el solicitante, para lo

que podrán requerir la exhibición del documento o de la información general, conforme establece el artículo 28.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El registro electrónico emitirá resguardo acreditativo de la presentación, consistente en una copia auténtica de la solicitud que incluye la fecha, hora y número de entrada de registro, así como un resumen acreditativo tanto de la presentación de la solicitud como de los documentos que, en su caso, acompañen a la misma.

Esta copia está configurada de forma que puede ser impresa o archivada por el interesado, garantizando la identidad del registro y teniendo valor de recibo de presentación. La falta de recepción del mensaje de confirmación o, en su caso, la aparición de un mensaje de error o deficiencia de transmisión implicará que no se ha producido la recepción correctamente, debiendo realizarse la presentación en otro momento o utilizando otros medios disponibles.

Cuando las solicitudes se presenten por vía electrónica, por telefax o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la Consejería de Educación remitirá a los centros dichas solicitudes para su tramitación.

3. En la solicitud se deberá hacer constar el medio por el que se desean recibir las notificaciones derivadas del procedimiento de la forma siguiente:

- a) Si se opta por medios electrónicos, las notificaciones se realizarán utilizando la aplicación corporativa denominada Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas, para la cual, el solicitante deberá acogerse al servicio de notificaciones electrónicas disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) a través de la Ventanilla del ciudadano.

La notificación electrónica se entenderá realizada cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido, excepto si de oficio o a instancia del solicitante se comprueba la imposibilidad técnica o material del acceso.

- b) Si se opta por la práctica en papel, las notificaciones se pondrán a disposición del solicitante en la citada sede electrónica para que pueda acceder a su contenido de forma voluntaria. Para el acceso el solicitante deberá acogerse al servicio de notificaciones electrónicas en la forma indicada en la letra a). Si el solicitante accede a la notificación esta se entenderá realizada y si no accede, a diferencia de lo dispuesto en la letra a), se procederá a su notificación en papel.

En ambos casos, el solicitante, en el correo electrónico indicado en la solicitud, recibirá los avisos de las notificaciones electrónicas efectuadas.

4. Junto a la solicitud de inscripción a la prueba de acceso se deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Copia del D.N.I., NIF, NIE en el caso de que el interesado no autorice de forma expresa en la solicitud a la Consejería de Educación para la verificación directa de los datos de identificación personal. Si el solicitante se identifica con el pasaporte, deberá aportar copia del mismo.

- b) Justificante del pago del precio público que para las pruebas de acceso se establece en el Decreto 11/2015, de 29 de enero, por el que se fijan los precios públicos por las enseñanzas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León para el curso académico 2015/2016, prorrogados para el curso 2017/2018, con las exenciones y bonificaciones que en él se prevén. Los centros darán la oportuna publicidad sobre todo lo relacionado con la forma de pago en sus tablones de anuncios y en sus páginas web.
- c) El solicitante que desee acogerse a las exenciones y bonificaciones establecidas en los artículos 10 a 13 del decreto indicado en el párrafo b), relativas a la condición de miembro de familia numerosa, alumnado con discapacidad, víctima de actos terroristas o víctimas de violencia de género, deberá aportar la siguiente documentación:
- 1.º En el supuesto de familias numerosas, copia del correspondiente título oficial o del documento de uso individual a que hace referencia el artículo 2.5 del Real Decreto 1621/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, cuando estas familias no se encuentren inscritas como tales en la Comunidad de Castilla y León o que encontrándose inscritas en esta no autorice en la solicitud a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de familia numerosa. Estos documentos deberán estar vigentes en el momento de formalizar la matrícula o de solicitar el servicio.
 - 2.º En el supuesto de alumnado con discapacidad igual o superior al 33%, copia del documento que acredite el citado grado de discapacidad cuando tal discapacidad no haya sido reconocida por la Comunidad de Castilla y León o si reconocida por esta el solicitante no autoriza en la solicitud a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de discapacidad.
 - 3.º En el supuesto de víctimas de actos terroristas, copia del informe preceptivo del Ministerio del Interior, de la resolución de reconocimiento por parte de la Administración General del Estado de pensión extraordinaria por acto de terrorismo, o de la sentencia judicial firme en que se hubiese reconocido.
 - 4.º En el supuesto de víctimas de violencia de género, copia de la resolución judicial otorgando la orden de protección o acordando medida cautelar a favor de la víctima atinente a causa criminal por violencia de género, o de la sentencia firme que declare que la mujer padeció violencia, o de la certificación o informe de los servicios sociales o sanitarios de la administración pública autonómica o local, o del informe de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social o excepcionalmente del informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de tal violencia.
- d) En el caso de aspirantes con discapacidad que necesiten adaptaciones o condiciones especiales para la realización de la prueba de acceso, deberán aportar, salvo que se adjunten como justificante de la exención de los precios públicos, los documentos acreditativos e información precisa para que se pueda realizar la prueba de acceso en las condiciones adecuadas para el aspirante.

5. Junto a las solicitudes de admisión por reingreso y por cambio de residencia, se deberá presentar copia del D.N.I., NIF o NIE en el caso de que el interesado no autorice de forma expresa en la solicitud a la Consejería de Educación para la verificación directa de los datos de identificación personal. Si el solicitante se identifica con el pasaporte, deberá aportar copia del mismo.

Además, en el caso de solicitar la admisión por cambio de residencia, se deberá de aportar junto a la solicitud o dentro del plazo de matriculación establecido en el apartado quinto.1 si no se dispone en ese momento de ella, de la siguiente documentación:

- a) Certificado académico del conservatorio de origen.
- b) Alguno de los siguientes documentos que acrediten el cambio de residencia:
 - 1.º Volante o certificado de empadronamiento en el caso de que el interesado no autorice de en la solicitud a la Consejería de Educación para acceder al servicio de verificación de datos de residencia.
 - 2.º Documento que justifique la ocupación de una vivienda.
 - 3.º Matrícula en otros estudios.
 - 4.º Cualquier tipo de documentación que a estos efectos permita la comprobación del cambio del domicilio habitual a la localidad del centro para el que solicita la admisión.

Tercero.– Plazos de los procesos de admisión.

1. El plazo para presentar las solicitudes de admisión, para el acceso o reingreso, será el comprendido entre el 2 y el 16 de mayo de 2017, ambos inclusive.

Los centros publicarán, en el tablón de anuncios, las listas provisionales de admitidos y excluidos a la realización de la prueba de acceso, indicando la causa, el 19 de mayo de 2017.

El plazo de subsanación de defectos o aportación de la documentación que hubiera dado lugar a la exclusión será del 22 de mayo al 2 de junio de 2017, ambos inclusive.

Los centros publicarán, en el tablón de anuncios, las listas definitivas de admitidos y excluidos a la realización de la prueba de acceso el día 6 de junio de 2017.

2. El plazo para presentar las solicitudes de admisión por cambio de residencia será el comprendido entre el 3 de julio al 31 de agosto de 2017, ambos inclusive.

Cuarto.– Calendario de realización de las pruebas de acceso.

1. Las pruebas de acceso para el curso 2017/2018 a las enseñanzas elementales y profesionales de música se realizarán del 15 al 30 junio de 2017, ambos inclusive.

2. Los conservatorios de música publicarán, con un mínimo de quince días de antelación en el tablón de anuncios y en su página web, la convocatoria de estas pruebas, concretando las fechas de realización de cada uno de los ejercicios que las componen, con especial referencia a los criterios de calificación para cada uno de ellos, con el fin de orientar y facilitar a los candidatos su preparación.

Quinto.– Plazos de matriculación.

1. La matriculación de los alumnos oficiales de las enseñanzas elementales y profesionales con todas las asignaturas superadas en junio se efectuará entre el 3 y el 14 de julio de 2017, ambos inclusive.

El resto de alumnos oficiales, los que hubieran obtenido vacante mediante reingreso y los que hubieran obtenido vacante por solicitud de plaza por cambio de residencia presentada en los meses de julio y agosto formalizarán su matrícula entre el 1 y el 8 de septiembre de 2017, según determine el centro docente para cada tipo de alumno mencionado en este párrafo.

2. Los alumnos de nuevo acceso, se matricularán en los tres días hábiles siguientes a la publicación de la adjudicación de sus vacantes.

El listado con la adjudicación de estas vacantes se hará público en el tablón de anuncios de los conservatorios de música.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 30 de marzo de 2017.

El Director General,

Fdo.: AGUSTÍN FRANCISCO SIGÜENZA MOLINA



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO I SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA 2017/2018

Código IAPA: n.º 1949 Modelo: n.º 2223

A. DATOS DEL SOLICITANTE	APELLIDOS		NOMBRE		D.N.I. /N.I.F/ N.I.E / PASAPORTE *	
	DOMICILIO (Calle/número/piso/tetra/población/provincia/código postal)					
	CORREO ELECTRÓNICO (Si el solicitante es mayor de edad)			TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MÓVIL
	NACIONALIDAD			LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO
	DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR SI EL SOLICITANTE ES MENOR DE EDAD					
	APELLIDOS		NOMBRE		D.N.I. /N.I.F/ N.I.E / PASAPORTE*	
	CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MÓVIL
	PARENTESCO <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Tutor legal			SOLICITANTE ACOGIDO O TUTELADO POR UNA INSTITUCIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
	EN CASO DE NOTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA MÁRQUESE CON UNA X Y RELLENE LOS DATOS DEL MEDIO A EMPLEAR POR LA ADMINISTRACIÓN:					
	<input type="checkbox"/> Notificación en papel.			<input type="checkbox"/> Notificación por medios electrónicos.		
NECESIDAD DE ADAPTACIONES O CONDICIONES ESPECIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <small>En caso afirmativo deberá señalar con una "X" la casilla correspondiente y proporcionar la información precisa al centro para que realice la adaptación necesaria en la prueba de acceso.</small>						
B. DATOS ACADÉMICOS	EL SOLICITANTE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA CURSANDO ENSEÑANZAS DE MÚSICA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
	En caso afirmativo,...../...../..... (Denominación del Conservatorio) (Localidad) (Provincia) Curso <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º Enseñanzas <input type="checkbox"/> elementales <input type="checkbox"/> profesionales de música en la especialidad de					
C. SOLICITA	SE ADMITA AL ALUMNO/A PARA EL CURSO ESCOLAR 20 / 20 MEDIANTE REALIZACIÓN DE PRUEBA DE ACCESO EN EL CONSERVATORIO					
	(Denominación del Conservatorio)		(Localidad)		(Provincia)	
En el primer curso de las enseñanzas elementales de música.						
D. DOCUMENTACIÓN	* D.N.I./N.I.F/ N.I.E No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia del documento si no autoriza aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de identidad. Si el solicitante se identifica con el pasaporte, deberá aportar una copia del mismo.</small>					
	<input type="checkbox"/> FAMILIA NUMEROSA: Categoría General <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/>					
	Nº TÍTULO OFICIAL FAMILIA NUMEROSA: No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia del correspondiente título oficial o del documento de uso individual si no se encuentran inscritas como tales en la Comunidad de Castilla y León o que encontrándose inscritas en esta no autoriza aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de familia numerosa.</small>					
	DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> <small>(Igual o superior al 33%) Se aportará copia del documento que acredite el citado grado de discapacidad cuando tal discapacidad no haya sido reconocida por la Comunidad de Castilla y León o si reconocida por esta el solicitante no autoriza aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de discapacidad.</small>					
	DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DEL TERRORISMO Aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia del informe preceptivo del Ministerio del Interior, de la resolución de reconocimiento por parte de la Administración General del Estado de pensión extraordinaria por acto de terrorismo, o de sentencia judicial firme, en que se hubiese reconocido.</small>					
DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia de la resolución judicial otorgando la orden de protección o acordando medida cautelar a favor de la víctima atinente a causa criminal por violencia de género, o de la sentencia firme que declare que la mujer padeció violencia, o certificación o informe de los servicios sociales o sanitarios de la administración pública autonómica o local, o informe de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social o excepcionalmente informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de tal violencia.</small>						

El firmante declara bajo su responsabilidad que acepta lo dispuesto en la normativa vigente sobre los procesos de admisión y matriculación en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de Castilla y León, que cumple con los requisitos exigidos en la misma y que todos sus datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad. La falsedad de los datos declarados puede implicar la anulación del derecho de obtención de plaza en las enseñanzas correspondientes.

En a de de

Padre Madre Tutor legal Solicitante

Fdo.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de la Consejería de Educación, órgano responsable del fichero, sita en la Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado s/n, 47014 Valladolid.

Para cualquier consulta relacionada con la materia de procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO II SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º o 4º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA 2017/2018

Código IAPA: n.º 1949 Modelo: n.º 2239

A. DATOS DEL SOLICITANTE	APPELLIDOS	NOMBRE	D.N.I./N.I.F./N.I.E / PASAPORTE*
	DOMICILIO (Calle/número/piso/letra/población/provincia/código postal)		
	CORREO ELECTRÓNICO (Si el solicitante es mayor de edad)	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
	NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO
	DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR SI EL SOLICITANTE ES MENOR DE EDAD		
	APPELLIDOS	NOMBRE	D.N.I./N.I.F./N.I.E / PASAPORTE*
	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
	PARENTESCO <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Tutor legal		SOLICITANTE ACOGIDO O TUTELADO POR UNA INSTITUCIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	EN CASO DE NOTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA MÁRQUESE CON UNA X Y RELLENE LOS DATOS DEL MEDIO A EMPLEAR POR LA ADMINISTRACIÓN:		
	<input type="checkbox"/> Notificación en papel. <input type="checkbox"/> Notificación por medios electrónicos.		
NECESIDAD DE ADAPTACIONES O CONDICIONES ESPECIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> En caso afirmativo deberá señalar con una "X" la casilla correspondiente y proporcionar la información precisa al centro para que realice la adaptación necesaria en la prueba de acceso.			
B. DATOS ACADÉMICOS	EL SOLICITANTE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA CURSANDO ENSEÑANZAS DE MÚSICA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
	En caso afirmativo, / / (Denominación del Conservatorio) (Localidad) (Provincia)		
C. SOLICITA	SE ADMITA AL ALUMNO/A PARA EL CURSO ESCOLAR 20 / 20 MEDIANTE REALIZACIÓN DE PRUEBA DE ACCESO EN EL CONSERVATORIO		
 / / (Denominación del Conservatorio) (Localidad) (Provincia)		
D. DOCUMENTACIÓN	* D.N.I./N.I.F./N.I.E No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> Se aportará copia del documento si no autoriza aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de identidad. Si el solicitante se identifica con el pasaporte, deberá aportar una copia del mismo.		
	<input type="checkbox"/> FAMILIA NUMEROSA: Categoría General <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Nº TÍTULO OFICIAL FAMILIA NUMEROSA: No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> Se aportará copia del correspondiente título oficial o del documento de uso individual si no se encuentran inscritas como tales en la Comunidad de Castilla y León o que encontrándose inscritas en esta no autorice aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de familia numerosa.		
	DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> (Igual o superior al 33%) Se aportará copia del documento que acredite el citado grado de discapacidad cuando tal discapacidad no haya sido reconocida por la Comunidad de Castilla y León o si reconocida por esta el solicitante no autoriza aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de discapacidad.		
	DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DEL TERRORISMO Aporta <input type="checkbox"/> Se aportará copia del informe preceptivo del Ministerio del Interior, de la resolución de reconocimiento por parte de la Administración General del Estado de pensión extraordinaria por acto de terrorismo, o de sentencia judicial firme, en que se hubiese reconocido.		
	DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Aporta <input type="checkbox"/> Se aportará copia de la resolución judicial otorgando la orden de protección o acordando medida cautelar a favor de la víctima atinente a causa criminal por violencia de género, o de la sentencia firme que declare que la mujer padeció violencia, o certificación o informe de los servicios sociales o sanitarios de la administración pública autonómica o local, o informe de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social o excepcionalmente informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de tal violencia.		

El firmante declara bajo su responsabilidad que acepta lo dispuesto en la normativa vigente sobre los procesos de admisión y matriculación en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de Castilla y León, que cumple con los requisitos exigidos en la misma y que todos sus datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad. La falsedad de los datos declarados puede implicar la anulación del derecho de obtención de plaza en las enseñanzas correspondientes.

En a de de

Padre Madre Tutor legal Solicitante

Fdo.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de la Consejería de Educación, órgano responsable del fichero, sita en la Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado s/n, 47014 Valladolid. Para cualquier consulta relacionada con la materia de procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO III SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 2017/2018

Código IAPA: n.º 1949 Modelo: n.º 2240

A. DATOS DEL SOLICITANTE	APPELLIDOS	NOMBRE	D.N.I./N.I.F./N.I.E / PASAPORTE*
	DOMICILIO (Calle/número/piso/letra/población/provincia/código postal)		
	CORREO ELECTRÓNICO (Si el solicitante es mayor de edad)	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
	NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO
	DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR SI EL SOLICITANTE ES MENOR DE EDAD		
	APPELLIDOS	NOMBRE	D.N.I./N.I.F./N.I.E / PASAPORTE*
	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
	PARENTESCO <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Tutor legal	SOLICITANTE ACOGIDO O TUTELADO POR UNA INSTITUCIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
	EN CASO DE NOTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA MÁRQUESE CON UNA X Y RELLENE LOS DATOS DEL MEDIO A EMPLEAR POR LA ADMINISTRACIÓN:		
	<input type="checkbox"/> Notificación en papel. <input type="checkbox"/> Notificación por medios electrónicos.		
NECESIDAD DE ADAPTACIONES O CONDICIONES ESPECIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <small>En caso afirmativo deberá señalar con una "X" la casilla correspondiente y proporcionar la información precisa al centro para que realice la adaptación necesaria en la prueba de acceso.</small>			
B. DATOS ACADÉMICOS	EL SOLICITANTE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA CURSANDO ENSEÑANZAS DE MÚSICA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
	En caso afirmativo,...../...../..... (Denominación del Conservatorio) (Localidad) (Provincia)		
Curso <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º			
Enseñanzas <input type="checkbox"/> elementales <input type="checkbox"/> profesionales de música en la especialidad de			
C. SOLICITA	SE ADMITA AL ALUMNO/A PARA EL CURSO ESCOLAR 20 / 20 MEDIANTE REALIZACIÓN DE PRUEBA DE ACCESO EN EL CONSERVATORIO		
	(Denominación del Conservatorio) (Localidad) (Provincia)		
En el primer curso de las enseñanzas profesionales de música en la especialidad de:			
D. DOCUMENTACIÓN	* D.N.I./N.I.F./N.I.E No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia del documento si no autoriza aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de identidad. Si el solicitante se identifica con el pasaporte, deberá aportar una copia del mismo.</small>		
	<input type="checkbox"/> FAMILIA NUMEROSA: Categoría General <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/>		
	Nº TÍTULO OFICIAL FAMILIA NUMEROSA: No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia del correspondiente título oficial o del documento de uso individual si no se encuentran inscritas como tales en la Comunidad de Castilla y León o que encontrándose inscritas en esta no autorice aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de familia numerosa.</small>		
	DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> <small>(Igual o superior al 33%) Se aportará copia del documento que acredite el citado grado de discapacidad cuando tal discapacidad no haya sido reconocida por la Comunidad de Castilla y León o si reconocida por esta el solicitante no autoriza aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de discapacidad.</small>		
	DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DEL TERRORISMO Aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia del informe preceptivo del Ministerio del Interior, de la resolución de reconocimiento por parte de la Administración General del Estado de pensión extraordinaria por acto de terrorismo, o de sentencia judicial firme, en que se hubiese reconocido.</small>		
DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia de la resolución judicial otorgando la orden de protección o acordando medida cautelar a favor de la víctima atinente a causa criminal por violencia de género, o de la sentencia firme que declare que la mujer padeció violencia, o certificación o informe de los servicios sociales o sanitarios de la administración pública autonómica o local, o informe de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social o excepcionalmente informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de tal violencia.</small>			

El firmante declara bajo su responsabilidad que acepta lo dispuesto en la normativa vigente sobre los procesos de admisión y matriculación en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de Castilla y León, que cumple con los requisitos exigidos en la misma y que todos sus datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad. La falsedad de los datos declarados puede implicar la anulación del derecho de obtención de plaza en las enseñanzas correspondientes.

En de de

Padre Madre Tutor legal Solicitante

Fdo.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de la Consejería de Educación, órgano responsable del fichero, sita en la Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado s/n, 47014 Valladolid.

Para cualquier consulta relacionada con la materia de procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO IV SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º o 6º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 2017/2018

Código IAPA: n.º 1949 Modelo: n.º 2241

A. DATOS DEL SOLICITANTE	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I. /N.I.F/ N.I.E / PASAPORTE*
	DOMICILIO (Calle/número/piso/letra/población/provincia/código postal)		
	CORREO ELECTRÓNICO (Si el solicitante es mayor de edad)	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
	NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO
	DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR SI EL SOLICITANTE ES MENOR DE EDAD		
	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I. /N.I.F/ N.I.E / PASAPORTE*
	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
	PARENTESCO <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Tutor legal		SOLICITANTE ACOGIDO O TUTELADO POR UNA INSTITUCIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	EN CASO DE NOTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA MÁRQUESE CON UNA X Y RELLENE LOS DATOS DEL MEDIO A EMPLEAR POR LA ADMINISTRACIÓN:		
	<input type="checkbox"/> Notificación en papel. <input type="checkbox"/> Notificación por medios electrónicos.		
NECESIDAD DE ADAPTACIONES O CONDICIONES ESPECIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <small>En caso afirmativo deberá señalar con una "X" la casilla correspondiente y proporcionar la información precisa al centro para que realice la adaptación necesaria en la prueba de acceso.</small>			
B. DATOS ACADÉMICOS	EL SOLICITANTE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA CURSANDO ENSEÑANZAS DE MÚSICA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> En caso afirmativo,...../...../..... <small>(Denominación del Conservatorio) (Localidad) (Provincia)</small> Curso <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º Enseñanzas <input type="checkbox"/> elementales <input type="checkbox"/> profesionales de música en la especialidad de.....		
	C. SOLICITA SE ADMITA AL ALUMNO/A PARA EL CURSO ESCOLAR 20 / 20 MEDIANTE REALIZACIÓN DE PRUEBA DE ACCESO EN EL CONSERVATORIO/...../..... <small>(Denominación del Conservatorio) (Localidad) (Provincia)</small> En el Curso <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º de las enseñanzas profesionales de música en la especialidad de		
D. DOCUMENTACIÓN	* D.N.I./N.I.F/ N.I.E No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia del documento si no autoriza aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de identidad. Si el solicitante se identifica con el pasaporte, deberá aportar una copia del mismo.</small>		
	<input type="checkbox"/> FAMILIA NUMEROSA: Categoría General <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Nº TÍTULO OFICIAL FAMILIA NUMEROSA: No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia del correspondiente título oficial o del documento de uso individual si no se encuentran inscritas como tales en la Comunidad de Castilla y León o que encontrándose inscritas en esta no autoriza aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de familia numerosa.</small>		
	<input type="checkbox"/> DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> <small>(Igual o superior al 33%) Se aportará copia del documento que acredite el citado grado de discapacidad cuando tal discapacidad no haya sido reconocida por la Comunidad de Castilla y León o si reconocida por esta el solicitante no autoriza aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de discapacidad.</small>		
	<input type="checkbox"/> DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DEL TERRORISMO Aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia del informe preceptivo del Ministerio del Interior, de la resolución de reconocimiento por parte de la Administración General del Estado de pensión extraordinaria por acto de terrorismo, o de sentencia judicial firme, en que se hubiese reconocido.</small>		
	<input type="checkbox"/> DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia de la resolución judicial otorgando la orden de protección o acordando medida cautelar a favor de la víctima atinente a causa criminal por violencia de género, o de la sentencia firme que declare que la mujer padeció violencia, o certificación o informe de los servicios sociales o sanitarios de la administración pública autonómica o local, o informe de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social o excepcionalmente informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de tal violencia.</small>		

El firmante declara bajo su responsabilidad que acepta lo dispuesto en la normativa vigente sobre los procesos de admisión y matriculación en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de Castilla y León, que cumple con los requisitos exigidos en la misma y que todos sus datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad. La falsedad de los datos declarados puede implicar la anulación del derecho de obtención de plaza en las enseñanzas correspondientes.

En, a de de

Padre Madre Tutor legal Solicitante

Fdo.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de la Consejería de Educación, órgano responsable del fichero, sita en la Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado s/n, 47014 Valladolid.
Para cualquier consulta relacionada con la materia de procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

**ANEXO V
SOLICITUD DE ADMISIÓN POR REINGRESO
CURSO 2017/2018**

Código IAPA: n.º 1949 Modelo: n.º 2224

A. DATOS DEL SOLICITANTE	APPELLIDOS	NOMBRE	D.N.I. /N.I.F/N.I.E / PASAPORTE *
	DOMICILIO (Calle/número/piso/letra/población/provincia/código postal)		
	CORREO ELECTRÓNICO (Si el solicitante es mayor de edad)	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
	NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO
	DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR SI EL SOLICITANTE ES MENOR DE EDAD		
	APPELLIDOS	NOMBRE	D.N.I. /N.I.F/N.I.E / PASAPORTE *
	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
	PARENTESCO <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Tutor legal	SOLICITANTE ACOGIDO O TUTELADO POR UNA INSTITUCIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
	*AUTORIZACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL		
	<input type="checkbox"/> No autoriza a la Consejería de Educación la obtención de datos de identidad del solicitante. En el caso de que no autorice esta tramitación, deberá señalar con una "x" la casilla correspondiente y aportar copia del D.N.I., N.I.F o N.I.E. Si el solicitante se identifica con el pasaporte, deberá aportar una fotocopia del mismo.		

EN CASO DE NOTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA MÁRQUESE CON UNA X Y RELLENE LOS DATOS DEL MEDIO A EMPLEAR POR LA ADMINISTRACIÓN:

Notificación en papel. Notificación por medios electrónicos.

B. DATOS ACADÉMICOS	ÚLTIMO AÑO ACADÉMICO MATRICULADO 20..... /20.....
	Curso <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º
	Enseñanzas <input type="checkbox"/> elementales <input type="checkbox"/> profesionales de música en la especialidad de.....

C. SOLICITA	SE READMITA AL ALUMNO/A PARA EL CURSO ESCOLAR 20 / 20 EN EL CONSERVATORIO		
/...../.....	(Localidad)	(Provincia)
	para cursar <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º de las enseñanzas <input type="checkbox"/> elementales <input type="checkbox"/> profesionales de música en la especialidad de		

El firmante declara bajo su responsabilidad que acepta lo dispuesto en la normativa vigente sobre los procesos de admisión y matriculación en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de Castilla y León, que cumple con los requisitos exigidos en la misma y que todos sus datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad. La falsedad de los datos declarados puede implicar la anulación del derecho de obtención de plaza en las enseñanzas correspondientes.

En, a de de

Padre Madre Tutor legal Solicitante

Fdo.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de la Consejería de Educación, órgano responsable del fichero, sita en la Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado s/n, 47014 Valladolid.

Para cualquier consulta relacionada con la materia de procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO VI SOLICITUD DE ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA CURSO 2017/2018

Código IAPA: n.º 1949 Modelo: n.º 2225

A. DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I. /N.I.F/ N.I.E / PASAPORTE *
DOMICILIO (Calle/número/piso/letra/población/provincia/código postal)		
CORREO ELECTRÓNICO (Si el solicitante es mayor de edad)	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO
DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR SI EL SOLICITANTE ES MENOR DE EDAD		
APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I. /N.I.F/ N.I.E / PASAPORTE *
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
PARENTESCO <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Tutor legal	SOLICITANTE ACOGIDO O TUTELADO POR UNA INSTITUCIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
*AUTORIZACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL		
<input type="checkbox"/> No autoriza a la Consejería de Educación la obtención de datos de identidad del solicitante. En el caso de que no autorice esta tramitación, deberá señalar con una "x" la casilla correspondiente y aportar copia del D.N.I, N.I.F o N.I.E. Si el solicitante se identifica con el pasaporte, deberá aportar una fotocopia del mismo.		

B. PREFERENCIAS INSTRUMENTALES

- | | |
|----------|----------|
| 1. | 11. |
| 2. | 12. |
| 3. | 13. |
| 4. | 14. |
| 5. | 15. |
| 6. | 16. |
| 7. | 17. |
| 8. | 18. |
| 9. | 19. |
| 10. | 20. |

El firmante declara bajo su responsabilidad que acepta lo dispuesto en la normativa vigente sobre los procesos de admisión y matriculación en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de Castilla y León, que cumple con los requisitos exigidos en la misma y que todos sus datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad. La falsedad de los datos declarados puede implicar la anulación del derecho de obtención de plaza en las enseñanzas correspondientes.

En, a de de

Padre Madre Tutor legal Solicitante

Fdo.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de la Consejería de Educación, órgano responsable del fichero, sita en la Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado s/n, 47014 Valladolid.

Para cualquier consulta relacionada con la materia de procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO VII SOLICITUD DE ADMISIÓN POR CAMBIO DE RESIDENCIA CURSO 2017/2018

Código IAPA: n.º 1949 Modelo: n.º 2226

A. DATOS DEL SOLICITANTE	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I. /N.I.F/ N.I.E / PASAPORTE *
	DOMICILIO (Calle/número/piso/letra/población/provincia/código postal)		
	CORREO ELECTRÓNICO (Si el solicitante es mayor de edad)	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
	NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO
	DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR SI EL SOLICITANTE ES MENOR DE EDAD		
	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I. /N.I.F/ N.I.E / PASAPORTE *
	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
	PARENTESCO <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Tutor legal		SOLICITANTE ACOGIDO O TUTELADO POR UNA INSTITUCIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	EN CASO DE NOTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA MÁRQUESE CON UNA X Y RELLENE LOS DATOS DEL MEDIO A EMPLEAR POR LA ADMINISTRACIÓN:		
	<input type="checkbox"/> Notificación en papel. <input type="checkbox"/> Notificación por medios electrónicos.		

B. SOLICITA	SE ADMITA AL ALUMNO/A PARA EL CURSO ESCOLAR 20 / 20 EN EL CONSERVATORIO		
 / / /
	(Denominación del Conservatorio)	(Localidad)	(Provincia)
	para cursar <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º	de las enseñanzas	<input type="checkbox"/> elementales <input type="checkbox"/> profesionales de música
	en la especialidad de		

C. DOCUMENTACIÓN	* D.N.I./N.I.F/ N.I.E No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará copia del documento si no autoriza aquí a la Consejería de Educación para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de identidad. Si el solicitante se identifica con el pasaporte, deberá aportar una copia del mismo.</small>
	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ACADÉMICO CONSERVATORIO DE ORIGEN.
	JUSTIFICACIÓN CAMBIO DE RESIDENCIA: <input type="checkbox"/> VOLANTE O CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO. No autoriza y/o aporta <input type="checkbox"/> <small>Se aportará si no autoriza aquí a la Consejería de Educación para acceder al servicio de verificación de datos de residencia.</small> <input type="checkbox"/> DOCUMENTO QUE JUSTIFICA LA OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA. <input type="checkbox"/> MATRICULA EN OTROS ESTUDIOS. <input type="checkbox"/> OTROS:
	<small>[Los solicitantes que no dispongan del certificado o de cualquiera de los documentos acreditativos del cambio de residencia en el momento de realizar la solicitud, deberá aportarla en el plazo de matriculación.]</small>

El firmante declara bajo su responsabilidad que acepta lo dispuesto en la normativa vigente sobre los procesos de admisión y matriculación en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de Castilla y León, que cumple con los requisitos exigidos en la misma y que todos sus datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad. La falsedad de los datos declarados puede implicar la anulación del derecho de obtención de plaza en las enseñanzas correspondientes.

En de de

Padre Madre Tutor legal Solicitante

Fdo.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de la Consejería de Educación, órgano responsable del fichero, sita en la Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado s/n, 47014 Valladolid.

Para cualquier consulta relacionada con la materia de procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE